

Enterado delo que V. V. me Representa con fecha  
de 23. del proximo mes pasado, Apruebo la Resolu-  
cion de que no havistan al Balcon, que en la Casa  
de Comedias tiene esa Ciudad, vino los Individos  
del Ayuntamiento, y sus Dependientes, y que lo exe-  
cuten con traje decente, como corresponde en un  
acto tan publico, Cuidando de que asi se execute.  
N<sup>o</sup>. V. prospere à V. V. en su mayor felicidad.  
M. S. de Nov. e de 1767.

El Conde de Aranda

A la M. N. S. L. Ciudad de Navarra.